

---

# Palabras del Licenciado César Camacho Quiroz\*

---

**L**a administración pública está inmersa en las transformaciones de la política nacional y, en consecuencia, las refleja. Nunca ha sido un concepto abstracto, sino el punto de referencia necesario para entender la organización del Estado y hacer que éste cumpla con los fines del hombre.

Precisamente por ello la administración empieza y acaba siempre siendo política: porque es el instrumento privilegiado para que los asuntos públicos sean accesibles a todos y benéficos para cada uno. Verlo así, es distinguir los fines de los medios, no sacrificar principios en aras de la eficacia.

---

\* Gobernador del Estado de México

Administrar es, además, un ejercicio regido por valores perennes: la lealtad a instituciones de cuyo prestigio uno es responsable; la responsabilidad para asumir los actos propios; la honradez para ofrecer sólo lo que se puede cumplir, y el compromiso de trabajar para todos, en particular para quienes más lo necesitan. Esa es la razón de que la autoridad pública tenga un contenido moral: es la ética que requiere la política.

Al conmemorar hoy el XXV Aniversario del Instituto de Administración Pública del Estado de México y, en este digno marco iniciar el IV Encuentro Nacional de Institutos Estatales de Administración Pública, debemos reconocer que el IAPEM ha sido un formidable aliado en el propósito de construir, entre todos, un gobierno con compromiso político: eficiente en la atención de las necesidades y sensible para interpretar las aspiraciones de los mexiquenses.

Su trabajo no ha sido reflexión distante que, por elevada, se vuelva exclusiva, o por abstracta, inaplicable; por el contrario, ha propuesto las mejores alternativas para consolidar una gestión pública más profesional y, al mismo tiempo, más sencilla; abierta, que se sustente en la sociedad a la que sirve y a la que se debe; que sea oportuna para resolver los problemas, y que se someta siempre al escrutinio de los ciudadanos.

A lo largo de su primer cuarto de siglo ha prevalecido en sus aulas, en sus publicaciones, en todas sus tareas, el compromiso político que se antepone a la capacidad técnica; la claridad de miras que usa el instrumental a su alcance para cumplir objetivos sociales; la preeminencia del espíritu sobre lo solamente material.

Desde su fundación se ha encargado de preservar lo mejor e incorporar lo bueno nuevo; de reafirmar principios y poner al día las acciones; de responder en forma sistemática a las circunstancias cambiantes, a los hechos inéditos, a las propuestas innovadoras, respondiendo siempre a un entorno cada vez más complejo, diverso, exigente y plural.

Se ha valido para ello de la investigación y la capacitación; ha formado cuadros que dieron coherencia e indudable vocación de servicio al quehacer gubernamental. Su producción académica, pertinente y seria; sus análisis determinantes en la toma de decisiones; sus asesorías, útiles en el análisis de la coyuntura; su labor editorial, notable en el país. En todos los casos, su valiosa contribución forma parte de nuestra cultura administrativa y es, por ende, un patrimonio de todos nosotros.

No podía ser de otro modo: hemos transitado a modelos de organización cuyo objetivo es un estado fuerte y, a la vez, una sociedad más responsable. Una gestión pública que aliente la iniciativa regional y promueva a la vez nuevas formas de descentralización que den cabida a diversas expresiones de la autonomía municipal.

Consecuencia de ese nuevo enfoque, la administración pública se profesionaliza, se desconcentra, se simplifica y transparenta en el manejo de los recursos.

Prueba de ello, el Ejecutivo a mi cargo envió recientemente a la Legislatura una iniciativa de Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que tutela sus derechos desde el ingreso, garantiza estabilidad laboral, protege reivindicaciones históricas, resguarda salario y demás prestaciones, prevé estímulos y recompensas para un mejor desempeño. Sienta, además, las bases del servicio de carrera al reconocer que la naturaleza del trabajo burocrático va más allá de una relación laboral, ya que cumple una función eminentemente social.

El objetivo es que la acción pública tenga un impacto directo y benéfico entre los individuos y dentro de la comunidad: darle cauce político y causa social para que lo mismo trace las grandes líneas de seguridad, educación, salud, vivienda, que en desarrollo urbano o carretero, económico o agropecuario.

No se trata de desplantes clientelares, ni expresiones retóricas. La gestión pública se rige por el estricto alcance de sus acciones, calibradas por su incidencia en el nivel de vida. No hay otro parámetro, no existe otra justificación.

La sociedad espera de quienes le servimos, planteamientos cada vez más certeros, densos y profundos. Exige libertad y demanda, a la vez, involucramiento; rechaza el paternalismo, pero reclama atención, no quiere promesas sino capacidad de respuesta, avances en uno y otro sentidos.

Ese es el reto de nuestro tiempo: ser parte de la vida colectiva, la inmediata, la próxima, la local; es ese el desafío de los gobiernos domésticos y es, también, la perspectiva de los Institutos Estatales de Administración Pública.

Para lograrlo es necesario renovar sistemas y cambiar métodos; optimar

recursos y racionalizar gastos; elevar la eficiencia del trabajo burocrático; revalorar la función pública y capacitar a sus mandos; involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación del quehacer público; exigimos calidad y calidez en la atención a los usuarios; acercarnos mucho más a la gente, comunicarnos mejor, ser solidarios, e invariablemente cada vez más humanos.

Hoy más que nunca, estos institutos deben ser de todos y para todos abiertos e incluyentes; en donde se concilien habilidad y conocimiento, pericia y experticia, técnica y ciencia. En donde las ideas influyan sobre la realidad y, al interactuar con ésta, generen nuevas formas de pensar que no rebasen, pero tampoco limiten la posibilidad de actuar; que acorten, en todo caso, la distancia entre la doctrina y la práctica, lo teórico y lo fáctico, lo que se piensa y lo que se hace, lo que debe ser y lo que es.

Para nosotros, el papel que juegue el IAPEM será, una vez más, decisivo. Primero, para seguir fijando esquemas de coordinación y responsabilidad conjunta entre la federación y el estado, entre éste y los municipios, con las entidades vecinas y los principales actores sociales; segundo, para continuar descentralizando y ser más eficaces, dando a los ayuntamientos nuevas competencias, pero también medios y atribuciones, sin dejar de lado las responsabilidades; tercero, para conducir una administración pública honrada, siempre sujeta a la ley, que le merezca a los ciudadanos confianza y respeto.

Amigos administradores públicos:

Saludo con beneplácito de este acto, la muy grata presencia de un hombre recto, político sensible y administrador público de sólida trayectoria, que encabeza a nivel nacional este gran movimiento para mejorar la función pública al servicio de la comunidad. Sea, como siempre, bienvenido a su casa, mi respetado amigo José Natividad González Parás.

A los señores ex presidentes del IAPEM, les reconozco el trabajo de veinticinco años que sigue fructificando, y al que cada uno aportó, en su momento, lo mejor de sí. De su actual presidente valoro que ha sabido darle continuidad al quehacer institucional, imprimiendo en todo lo que hace, un profundo humanismo, que es una de sus principales virtudes personales. Reciba por ello mi felicitación fraterna, mi solidaridad política, el Maestro Marco Antonio Morales.

El IAPEM debe consolidarse ahora como foro plural, accesible a todos, punto de partida y lugar de encuentro en el cual converjan servidores públicos de todos los orígenes y con todos los horizontes; un foro que a todos convoque y convenza, preparándolos igual para servir mejor, sin preferencias ni exclusiones, sin líneas ni consignas, sin intereses ni prejuicios.

Hoy comienza una semana de estudio y discusión; el tema: retos y perspectivas de la administración pública. Es reto continuar impulsando la descentralización del aparato público y sus recursos; la perspectiva es lograr un equilibrio regional que repercuta efectivamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de todos.

Es reto, seguir modernizando servicios y mejorando la atención al público; la perspectiva es fortalecer a las administraciones locales para que obras y servicios se hagan en el ámbito de gobierno más cercano a la comunidad.

Es reto ser un gobierno y una administración transparentes, confiables y eficientes; la perspectiva es ahondar en la moralización de la función pública, para que haya un manejo correcto de los asuntos que a cada uno afectan y de los recursos que son de todos.

En suma: es reto aprender y crecer, proponer y actuar, escuchar y responder; es perspectiva cruzar, juntos, el umbral del inminente milenio y hacerlo a tiempo, orgullosos por lo que ya hemos hecho y seguros del éxito por lo que seguiremos haciendo.